ACTA – JUNTA DE ACLARACIONES

LLAMADO UEP MOPC 21/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTAS PY05 y PY03 – 135,7 Km. Tramos: a) PY 05: YBY YAU – P.J. CABALLERO (103 Km.) b) PY03: AZOTEY – YBY YAU (32,7 Km.)"AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID 325780.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año 2017, siendo las 09:00 horas se reúnen en la Sala de Reuniones – 4to. piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Oliva Nº 411 esq. Alberdi, la Sra. Liz Garcia, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, los Ing. Fabio Riveros, Dennis Mernes, Javier Talia y Natalia Drozdova, en representación de la Gerencia de Proyectos de Vialidad y la Abg. Macarena Duarte, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, a los efectos de realizar la Junta de Aclaraciones del Llamado de referencia, con el objeto de recibir y contestar las consultas, a fin de que los potenciales oferentes tengan en cuenta para la elaboración de sus ofertas.

Las empresas participantes se encuentran detalladas en una planilla anexa al presente Acta.

Primeramente, se realiza una breve presentación del proyecto por parte del Ing. Fabio Riveros.

A continuación, los representantes de las empresas participantes realizan las consultas las que son respondidas conforme al siguiente detalle:

1. **Consulta:** En el caso de pago de puesta a punto, se pagaría en cuotas de 12 meses? En caso de no usar todo el valor, se va a pagar todo? Considerando que es monto alzado la cotización.

   Respuesta: Lo que se establecieron en el PBC son cantidades mínimas, cada oferente deberá establecer las cantidades e ítems que necesiten ejecutar y se va a pagar conforme a los precios unitarios.

2. **Consulta:** Que experiencias hay con los GMANS que realizo el Ministerio. Como terminaron? Considerando que son contratos sui generis.

   Respuesta: Tuvimos diferentes experiencias, entre ellas exitosas como por ejemplo la de la Ruta sexta, y otra la de calle 6000 hasta Yby yau. A nuestro criterio hemos obtenido resultados satisfactorios. Además, hemos tenido también el mantenimiento de la Ruta 1, donde tuvimos que rescindir el contrato. Tuvimos muchas multas por incumplimiento, y no logramos los resultados esperados. En caso de que no se den los resultados esperados, se aplican las multas y se procede conforme lo establece el PBC.

3. **Consulta:** Porque se bajo el porcentaje de puesta a punto. Antes era del 80% y ahora es del 70%. Si no se llega esas cantidades, se paga todo ese saldo o como quedaría eso?

Respuesta: Por la cantidad de obras que se establece en cada proyecto. De acuerdo a eso se establece el porcentaje. Se deberá diseñar de acuerdo a la cantidad de obras a realizar y deberá ajustar el monto para ser cobrado el 70% en el primer año.

4. **Consulta:** Dentro de los documentos de se entregaron datos sobre la deflectometria. No se entregara información sobre calicatas?

   Respuesta: No se cuenta con calicatas. Dicho estudio queda a cargo del contratista para la elaboración de su propuesta.

5. **Consulta:** Como se utilizara el monto de las obras extraordinarias.

   Respuesta: Se levanta el problema. Se realiza el presupuesto. Y posterior a eso la fiscalización aprueba conforme corresponda.

6. **Consulta:** En la planilla referencial, establecen un ítem final denominado otros. A que hacen referencia en cuanto a este punto. Además, en recuperación de pasivos también se encuentra.

   Respuesta: Dentro de servicios especializados se disgrega en varios ítems, y el ítem de otros, son los demás requisitos que se deben colocar, como ser vehículos, etc.

7. **Consulta:** Existe una diferencia en la panilla de los tramos, con la planilla consolidada en cuanto al ítem 2.1 y 2.2.

   Respuesta: Se realizara la corrección correspondiente.

8. **Consulta:** Criterio para la elaboración de presupuesto. En cuanto a la planta de hormigón. Si o si debe ser instalado en Pedro Juan Caballero.

   Respuesta: Esa es una sugerencia. Cada empresa realizara donde le parezca conveniente.

9. **Consulta:** Maneja el MOPC el índice de datos del nivel de servicios (calificación de la carretera) en cuanto al otro contrato GMANS.

   Respuesta: Tenemos estos datos y podríamos proveerlos en caso de que lo soliciten.

10. **Consulta:** A que se refiere el ítem 3. Recuperación de Pasivos?

    Respuesta: Se refiere a los pasivos ambientales. Se detalla en las especificaciones ambientales.

11. **Consulta:** En la parte de documentación para calificar, se solicita un administrador vial. Cuál es el perfil que debe contar el mismo para ser calificado. Que funciones deberá desempeñar.

Respuesta: Es un representante del contrato. Con el que va a acudir el MOPC ante cualquier inconveniente. El perfil está establecido en el PBC.

12. **Consulta:** Considerando que necesitamos realizar los estudios, se podría prorrogar el tope de consultas?

    Respuesta: Se analizara la prorroga solicitado.

13. **Consulta:** La empresa que construyo la ruta, nos pueden proveer del paquete estructural.

    Respuesta: Se solicita realizar dicha solicitud por nota para proveer de dichos datos.

Se da por terminado el acto siendo las 10:30 horas, labrando el presente en un ejemplar, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Ing. Bill Bogado
TECNOEDIL S.A.

Alberto Lencina

Ing. Eloy Ramos
BRHSA.

Abog. Silvio Ortiz R.
TyC S.A.

Ing. Luis Benítez A
TyC S.A.

William Gallegos
Walter SA.

Ing. Gisrell Acosta
CIVSA

Ing. César Medina
CIVSA

Ing. Diego Montoya
MCS.A.

Luis Campuzano
CCC SA

ING. JAVIER TALIA
UEP-MOPC

ING. R. PINEDA
FISCALIZACION

ING. GUSTAVO GADONI
CHAVES CONSTRUCCIONES SAI

ING CESAR VALDEZ

Demis Mares
GPV-UEP MOPC

Marcela Duarte
DAT.

Ing. Natalia Dorado
GPV UEP MOPC

Ing. Fabio Riveros

GARCÍA
S.G. - M.O.P.C.